

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII.-Num. 316

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 17 Diciembre de 1920

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## Las elecciones en el distrito de Roquetas

Nuevamente están llamados el domingo próximo los pueblos de este distrito a ejercitar el derecho de sufragio para designar su representante en las Cortes que han de constituirse.

Damos por descontado el triunfo que en las elecciones alcanzará el que hasta ahora viene siendo, desde largo tiempo, el Diputado por este distrito, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán. Por esto, no hemos de dirigir ninguna excitación a los electores para que voten a dicho candidato, porque no son necesarias, ya que esperamos que todos acudirán a votar como un solo nombre. Solo nos limitaremos a ponerles de relieve la significación que revisten las circunstancias o condiciones políticas de este distrito.

El distrito de Roquetas es ferviente devoto de la Monarquía y de todos los principios sociales que se sintetizan en un amor intenso a la patria y a la paz y orden social, y pese a los trabajos que algún tiempo se realizaron para introducir en su seno ideas antisociales y disolventes, éstas no han podido arraigar en esta tierra. Por esto, el distrito de Roquetas ha proclamado al Sr. Kindelán, porque éste es un monárquico convencido y un probado amigo del orden y de la paz social.

Este distrito que, por su vecindad con el de Tortosa con el cual forma comarca, ha recibido en varias ocasiones la influencia perturbadora de la política de los republicanos que siguen a Marcelino Domingo, ha resistido siempre la invasión de aquella; ha combatido a todas horas las tendencias anárquicas y disolventes de aquella política, e inflirió a la misma una herida mortal con las últimas decisiones provinciales, desde cuya ocasión el marcelinismo ha ido perdiendo cada vez más su predominio.

Los pueblos del distrito de Roquetas han obrado así, porque quieren vivir y anhelan su progreso y desarrollo, y porque se han percatado de que es imposible conseguir esto con la adopción de aquella política tan nefasta. De aquí que no ha podido prevalecer nunca en ellos tal política;

y no logrará echar raíces en los mismos, mientras conserven su recto criterio y estén inspirados por el sano patriotismo.

Y si esto ha ocurrido hasta el presente, lo propio ha de suceder en lo porvenir, desde el punto y hora que Marcelino Domingo, el pontífice de la política aludida ha hecho profesión de fe de teorías sociales y económicas reñidas en absoluto con la historia, tradiciones y manera de ser de estos pueblos.

El distrito de Roquetas no puede en esta ocasión emprender otros derroteros que conducirían fatalmente a sus pueblos a una total ruina; ha de proclamar bien alto, una vez más, que es acerrimo monárquico y que rechaza en absoluto todas las ideas o teorías que hoy vienen propagándose tan contrarias del orden social; y no puede, por tanto, dejar de dar sus sufragios a quien encarna todos los principios que integran su credo político, social y económico.

Creyéndonos al triunfo de la candidatura de D. Manuel Kindelán, porque es la genuina representación de aquellos principios. Pero, no basta el triunfo de aquel candidato; es preciso que el distrito demuestre su entusiasmo por la política que representa, dándole una nutrida votación.

Solo así significará el distrito de Roquetas su inquebrantable amor a la Monarquía y su anhelo por el progreso de los pueblos que lo forman.

## Las elecciones en el distrito de Tortosa

Si alguna vez hemos tenido fe en que Tortosa y su distrito están próximos a sacudir el yugo de la tiranía marcelinera, es en la ocasión presente.

La política desarrollada por los republicanos que siguen a Marcelino Domingo ha sido tan perturbadora y disolvente en todos los órdenes, que había de llegar un momento que los pueblos del distrito de Tortosa, percatados de la gravedad de los males que les ha traído, habían de intentar poner término a su predominio. No hemos de relatar tales males porque están en la conciencia de todos: ningún beneficio les ha traído aquella política en ninguno de los órdenes de la vida ciudadana, en cambio, ha perturbado gravemente su tranquilidad y ha encendido en ellos el más violento odio de clases. Nadie puede defender la conducta del cacique rojo, y, ni siquiera, se atreven a hacerlo los pocos partidarios de buena fe que el mismo tenía.

Y esta desconfianza en Marcelino Domingo ha subido de punto, desde el mo-

mento que éste, para reconquistar su predominio de las masas, ha hecho declaraciones aceptando doctrinas que repugnan al buen sentido y modo de ser de esta comarca.

No puede, no, Marcelino Domingo continuar representando el distrito de Tortosa en las Cortes; y las elecciones del domingo deparan al mismo ocasión propicia para dar fin al cacicato de aquél, y la presentación de la candidatura de nuestro distinguido amigo don José Martínez Villar ha sido el incentivo que ha levantado el espíritu público en Tortosa y su distrito en contra de la política marcelinera.

Las relevantes prendas personales de D. José Martínez Villar, sus prestigios, su clara inteligencia, sus profundos y vastos conocimientos sociológicos, son condiciones que le proclaman como Diputado de grandes alicios, que habrá de redimir al distrito de Tortosa de la desastrosa situación a que le ha llevado el marcelinismo.

El entusiasmo que en todas las clases sociales, aún en las más humildes, ha despertado la candidatura de D. José Martínez Villar, es presagio de su próximo triunfo; y es hora de que todos los que desean el momento en sus entusiasmos, acudiendo todos a los comicios a depositar sus sufragios por la candidatura de dicho señor.

Nosotros, que así lo deseamos, hacemos votos porque aquellos entusiasmos se mantengan vivos el próximo domingo.

Solo así, será posible la liberación del distrito de Tortosa. Una derrota en estas circunstancias significaría la imposibilidad de la redención, creciendo extraordinariamente al enemigo; y esto pueden y deben evitarlo todos los que aspiran al restablecimiento de la tranquilidad y del orden.

## Candidatura excelente

La Unión Monárquica Nacional ha designado como candidato a la diputación a Cortes por Barcelona, entre otras prestigiosas personalidades, al ilustre Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, nuestro distinguido y muy querido amigo Dr. D. Andrés Martínez Vargas.

Cuando las necesidades del país y las actuales circunstancias porque está atravesando exigen que todos los hombres de buena voluntad contribuyan con sus esfuerzos a la solución de los candentes problemas que están a la orden del día; es altamente digna de elogio la decisión de una importante entidad, cual la Unión Monárquica Nacional, designando como candidato a una personalidad por tantos conceptos ilustre, como lo es el Dr. Martínez Vargas, y no es menos digna de aplauso la actitud de este señor aceptando aquella designación.

No hemos de encomiar los méritos

del Dr. Martínez Vargas, porque son bien conocidos de todos los que estudian el movimiento cultural, no sólo en nuestra patria, sino en el mundo entero. Sus méritos son sobresalientes en distintos órdenes de la cultura, y en especial en el que se refiere a la conservación y mejora de la raza; y se resumen en un intensísimo amor a la patria y en una indestructible fe en el porvenir de España, todo ello absolutamente separado de toda mira egoísta particular o partidista.

Por sus méritos y prestigios personales tan brillantemente ganados, el Dr. Martínez Vargas sería un excelente representante del país en el seno del Parlamento.

No sabemos si en la elección del domingo triunfará o no el Dr. Martínez Vargas; pero, sea de ello lo que fuere, todos los buenos españoles siempre habrán de aplaudir a la Unión Monárquica Nacional por su acierto en la designación de aquél, y a tan estimado amigo por su abnegación al aceptarla.

## PROBLEMAS VITALES

Diffícil se hace no incidir en repeticiones cuando mucho se habla y escribe sobre un mismo problema. Pero el patriotismo de la acción escusa todo defecto, como lo justifican seguramente mis lectores que concierne cuanto llevo escrito acerca de la magna cuestión de la navegación por el Ebro.

Los problemas económicos post-guerra se han agudizado extraordinariamente, y no hay nadie ya que no prevea las consecuencias políticas que habrán de derivarse para aquellos pueblos que no capacitándose perfectamente de su papel en el mundo de la producción y el trabajo no hayan preparado su independencia económica más completa.

Y en éste orden figura en primer término la navegación fluvial. La cuestión de la navegación interior jugará un papel importantísimo en la Europa de mañana decía en Suiza, Henri Hauser, estudiando el problema del Rhóne. Y es que hasta poco, en que solo se estimaba una vía de agua como elemento para el riego, impetuoso en orden a su aprovechamiento un criterio limitado y una visión fraccionaria del problema. Tan sólo se consideraba útil una obra en cuanto pudiera rendir un interés del capital empleado y de amortización. De ahí el que desde el punto de vista de la navegación se consideró el río, como el canal, cosas inaprovechables, en razón a los grandes dispendios de cancelación dudosa. El horror a los presupuestos ha sido el más grave inconveniente para la prosperidad y pujanza de los pueblos.

Pero cuando por consecuencia de un descubrimiento científico la vía de agua cubre por sí misma y con creces los capitales empleados en su aprovechamiento, entró a ocupar lugar preemi-



mente para la prosperidad de las principales potencias mundiales. Ya no es el rfo instrumento para el riego y el transporte. «El camino que marcha, se ha dicho acertadamente, es un camino que trabaja». Y trabaja produciendo enormes cantidades de energía eléctrica, que aprovechándola la industria, puede con una mayor economía transformar las primeras materias que naturalmente se encuentran en el suelo y el subsuelo, preparando aquella independencia económica, cuyas graves afecciones hemos sufrido recientemente con la crisis bancaria, originada, en uno de sus múltiples y varios aspectos, por el desequilibrio de la balanza mercantil. El ideal de todo Estado debe cifrarse en bastarse a todas sus necesidades con sus propios medios, y lograr superproducción para exportar, compensando la importación de aquellos productos de que carecemos o producimos en déficit inevitable. Por eso todos los países mundiales, ante la natural deficiencia en las disponibilidades de carbón—salvo raras excepciones—, procuran acogerse a los progresos de la técnica, y ampararse en las revoluciones científicas para dotar su industria de fuerza motriz arrancada a la vieja geografía mediante la reducción del concepto de montaña inaccesible e impenetrable al de valores cotizables en Bolsa.

Y de ahí ese formidable crecimiento operado en los medios de producción económica por la fuerza misma de los grandes presupuestos empleados en la transformación de las corrientes fluviales. Ved el programa zarista de 1911 para terminar en 1916 una obra de conjunto cifrada en 6 mil millones de francos; recordemos el crédito de 600 millones de marcos votado por Alemania para el enlace del Main con el Rin, y expropiando un barrio de 30.000 almas para la ampliación del puerto de Hamburgo; miremos a Francia formando un

F. TALLADA CACHOT

Abogado

Secretario de la Cámara de Comercio

Tortosa, Diciembre 1920.

(Continuará)

### Conferencia del Sr. Cambó

El domingo fué leída en los centros regionalistas de Barcelona, la conferencia que había de dar el Sr. Cambó y que se suspendió a consecuencia de las anormales circunstancias por que ha pasado últimamente la ciudad condal.

Dos partes principales comprende el trabajo del Sr. Cambó; la una relativa a la cuestión política; la otra referente a la cuestión económica.

El Sr. Cambó estima que era imposible persistir en el silencio que había venido guardando y que explica por su temperamento gubernamental, en vista de unas elecciones generales, tanto más, siendo la "Lliga Regionalista", según afirma, la única fuerza política organizada en Cataluña.

Afirma el Sr. Cambó que tan sólo la autonomía puede resolver la crisis política, social y económica de Cataluña y dice que durante este período de incomunicación en que ha estado, en grandes masas del pueblo catalán el sentimiento catalanista ha tomado derivaciones de hondísimo radicalismo que han llevado al convencimiento de que un régimen autonómico no vendrá sin trágicas con-

vulsiones y sin dolorosos egoísmos, derivación que no podrá recoger el por- que considera que al hacerlo habrá causado un daño a Cataluña.

Habla el Sr. Cambó de la crisis del Poder público en España, que ha imposibilitado la resolución de problemas formidables.

Dice que la "Lliga Regionalista" ha de actuar entre dos tendencias extremas de la opinión: la de los que consideran ahora primordial la paz social y la defensa de la vida económica de Cataluña, y la de los que creen que todo debe sacrificarse al ideal.

Añadió que la crisis política sólo se resolverá por la autonomía y que es preciso resolver la crisis social y económica si se quiere salvar la vida de Cataluña.

Afirmó que primero es la vida que la libertad, y por ello se inclinaria a resolver primero el problema social, pero esto no puede ser mientras en Cataluña no actúe un poder catalán.

Dice que los enemigos tradicionales de Cataluña impidieron en el momento de terminar la guerra el triunfo de las reivindicaciones catalanas, pero que el problema catalán está tan vivo como hace dos años y continúa siendo el primer problema de política interior de España. Agregó que el estudio de la Historia de España explica y justifica todos los pesimismo respecto a la posibilidad de que se llegue a una solución armónica del pleito de Cataluña.

Refiriéndose a la crisis económica y al problema de la producción, manifestó que se ha perdido la ocasión admirable que nos deparó la guerra para robustecer nuestra producción industrial.

Califica la actuación sindicalista más como un frenesí revolucionario anárquico, que de deseo del mejoramiento de la clase obrera. Para poner término a la organización legal del proletariado a la organización legal del proletariado y con la anarquía.

Habla extensamente del problema de los transportes, explicando las deficiencias de los ferrocarriles españoles, y dice que esta cuestión sólo puede resolverse con la nacionalización de dichas vías de comunicación.

En cuanto al problema del crédito, abogó porque la economía catalana tenga a su servicio una potente Banca regional.

Termina el Sr. Cambó su conferencia pidiendo el voto de los catalanes en nombre de la vida y de la libertad de Cataluña.

### La semana política

La jornada electoral del domingo último permite aventurar con alguna mayor seguridad que estos últimos días, calendarios acerca del resultado de las elecciones del domingo próximo.

La designación de diputados por el artículo 29 no ha sido satisfactoria para el Gobierno, pues no llega a la mitad de los designados el número de los que le son adictos. De este hecho infieren muchos que, aún no dudando que el Gobierno conseguirá obtener los 206 diputados que forman la mayoría, ésta no excederá mucho de dicho número y que será bastante difícil conseguirlo.

Otros, empero, aseguran que el Gobierno cuenta con la colaboración del marqués de Albuca para realizar el plan de restablecer el turno de los partidos, y que, aún a costa del sacrificio de algunos candidatos demócratas, el Gobierno logrará el domingo sacar triunfantes 172 diputados, que, unidos a los 38 designados por el artículo 29, formarán el número de 210, de los que no excederá la mayoría.

Nosotros, sin aventurar datos numéricos, que siempre han de ser aproximados, creemos firmemente que el Gobierno alcanzará una mayoría homogénea, porque sin el concurso de ésta sería imposible la actuación del Gobierno, y conceptuamos imposible que el gabinete se hubiese lanzado a la empresa de las elecciones, sin haber adoptado las medidas necesarias para asegurar el éxito.

Amposta, 14 Diciembre 1920.

### La Sociedad de las Naciones

Lo ocurrido recientemente en la Asamblea que se está celebrando en Ginebra, con la retirada de los delegados argentinos, demuestra cumplidamente que, hoy por hoy, la Sociedad de las Naciones constituye un organismo meramente burocrático, y cuyos acuerdos ninguna eficacia práctica pueden tener para el afianzamiento de la paz.

El delegado de la República Argentina presentó a la Asamblea cuatro proposiciones fundamentales, cuya esencia era universalidad de la Sociedad de las Naciones; igualdad jurídica entre todos los Estados; creación de un tribunal de arbitraje y establecimiento de un tribunal de justicia internacional, cuyos fallos fuesen obligatorios. La aceptación de tales proposiciones implicaba la reforma del pacto fundamental creador de la Sociedad de las Naciones; y por esto, y porque, de ser aceptadas, aquella dejaría de ser, como es al presente, el aval de la voluntad de las grandes potencias, quedó aplazada la discusión de las cuatro proposiciones de referencia. Avínose el delegado argentino en el aplazamiento de las dos últimas, pero no aceptó que se aplazase la discusión de las dos primeras, porque estima comisma y la igualdad jurídica de los Estados sus componentes. Por no haber sido admitido este criterio, se retiró la delegación argentina.

Este criterio es también el de casi todas las pequeñas naciones y de las Potencias de segundo orden que no intervinieron en la constitución de la Sociedad; y de él se apartan las grandes Potencias que sólo ven en aquel organismo un medio para imponer al mundo sus respectivas voluntades.

Y a nuestro juicio realmente asiste la razón a las pequeñas Potencias, porque estimamos que la Sociedad de las Naciones será un organismo de todo punto ineficaz, sino se convierte en un organismo internacional del que formen parte todos los Estados, y si no se le dota de medios coercitivos bastantes para imponer sus decisiones a todos aquéllos, aún los más poderosos.

Que es difícil conseguir la constitución de dicho organismo internacional con las condiciones expresadas, es exacto; pero no lo reputamos imposible, si todos los Estados estuviesen dotados de un verdadero amor a la paz exento de odios y egoísmos. Y hasta el presente, bien podemos decir, que no es este el camino que siguen las grandes Potencias, como lo demuestra el hecho de que, mientras la Asamblea de Ginebra discute la reducción de los armamentos algunos Estados continúan aumentando los propios, tanto terrestres como marítimos.

### De Sport

"Copa Tomás"

El pasado domingo, día 12, había de celebrarse el segundo "match" de foot-ball entre el «Ateneo F. C.» de Tortosa

y el «Sportiu Amposta» del concurso "Copa Tomás".

A las tres de la tarde, hora señalada para dar principio al encuentro, solo se alinearon los equipiers del «Sportiu», ante la estupefacción de nuestros jugadores y del numeroso público que asistió al campo de sports para presenciar el match.

Nos abstenemos de hacer ningún comentario por el presente y esperamos de la digna Junta de nuestro Club que pedirá las debidas explicaciones y resolverá en la forma más justa lo referente al frustrado partido.

### Obsequio

El distinguido joven sportmen y notable jugador del primer team del «Club Sportiu Amposta», D. Pedro Carvalho, obsequió a sus compañeros de equipo y Junta del Club en el Casino Ampostino, la noche del día 8, con un champagne, por su nombramiento de capitán de dicho team.

### El campeonato catalán

La actual situación de puntos entre los clubs de primera liga de foot-ball de esta región es:

Grupo A: «F. C. Barcelona», 11 puntos; «R. C. D. Español», 9; «C. D. Europa», 8; «Internacional F. C.», 7; «C. S. Sabadell», 5; «Espanya F. C.», 2. Grupo B: «Avenç Sport», 12 puntos; «Martinec F. C.», 8; «Badalona F. C.», 8; «Terrasa F. C.», 6; «C. D. Júpiter», 3; «C. S. Sans», 3.

GOAL KIK.

### ¡Oh, ciencia!

¡PROFANADA!

Gaijós el bon mestre dirigeix a l'infancia, Que atent escolta sa veu paternal, Sa veu que despren la noble fragancia.

L'ànima del mestre com flor entre-oberta, Exhala perfums de càndid amor, I amb son bell parlar, als seus nins desperta, La fe, el patriotisme, la ciencia i l'honor.

Sa ma ja rugosa, com de fosc cerment, Se plau a l'infancia amb dolça bondat; I tremola sa ma com tremol són accent, Amb mistiques maneres de santa pietat.

Del coro de nens los rossos cabells, Al sol resplandeixen com onades d'or, En tant que'l vell mestre relluix d'entre ells Sa hermosa guedeixa de nítida blancor.

La ciencia—els hi diu—és la llum benhaurada, De amor i bondat, de la noblesa herau, La ciencia és crísol de la raó immaculada, ¡La ciencia és la vida! ¡La ciencia és la pau!

De sobte en l'espai s'agita i ressona, Amb notes creixents, un ferm estridor... Es un an de ferro que'ls aires atrona, Imprimint a ses masses extrany tremolor.

Despren aquell monstre la bomba inclement, Que estalla en l'escola amb fúria brutal, Los nens ¡sil elevan son dolorós accent!... ¡La mort difundeix sa angoixa letal!...

Ja comesa l'hassanya i surcant los vents Amb aire de triomf partí el Zeppelin, Deixant a sos peus agònics laments, Molts morts i destrossos i dols sense fill...

—Si l'home profana la llum que mos guia Pel vil egoisme i avara ambició, Fent ús de la ciencia amb alevosia... ¡La tocsa ignorancia serà molt millor!... Clamaba el bon mestre ple d'indignació.

Oh, ciencia, llum de la veritat sagrada, Per l'ambició dels homes profanada, Si la justicia fos llei de la bondat com deu, Les armes llençades fóren als peus de Déu...

M. LLORENS I MASSÓ

Amposta i Novembre



**Electoral**

Bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo D. Ramón M.<sup>a</sup> Emo, reunióse el domingo último en la Audiencia de Tarragona, la Junta provincial del Censo electoral, que proclamó los siguientes candidatos:

**Circunscripción**

- D. Antonio Albaladejo Vidal.
- D. José Nicolau Sabaté.
- D. Julián Nougués Subirá.
- D. Luis de Morenes y García Alesón.

**Roquetas**

- D. Manuel Kindelán de la Torre.
- D. José Berenguer Cros.

**Tortosa**

- D. Marcelino Domingo Sanjuán.
- D. José Martínez Villar.

**Valls**

- D. Francisco de P. Maristany Maristany.
- D. Eugenio de Ors.
- D. Miguel Colom Cardany.

**Vendrell**

- D. José Luis Pascual de Zulueta.
- D. Luis Figueroa María.

**Gandesa**

- D. Juan Caballé Goyeneche, fué proclamado diputado por el artículo 29.

\*\*\*

El domingo quedaron proclamados por el artículo 29, 93 diputados, cuyas filiaciones políticas son las siguientes: conservadores, 38; mauristas, 8; ciervistas, 1; romanonistas, 13; demócratas, 17; alistas, 7; reformistas, 1; regionalistas, 1; jaimistas, 2; republicanos, 2; integristas, 1; liberal independiente, 1.

Son estas las elecciones en que ha sido designado mayor número de diputados por el nombrado artículo 29.

\*\*\*

El martes por la tarde tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. José Martínez Villar, que vino acompañado de D. Joaquín Ferrer, D. Diego de León, D. Luis Cruells y D. José Monlleó.

Los citados señores visitaron a nuestro querido amigo D. Juan Palau, cambiando impresiones sobre la lucha electoral, regresando la misma tarde a Tortosa.

Tenemos asimismo inmejorables impresiones sobre el éxito de la candidatura de nuestro distinguido amigo don José Luis Pascual de Zulueta por el distrito de Vendrell, cuyo triunfo se considera indiscutible.

\*\*\*

Por la circunscripción de Tarragona está asegurado el triunfo del que hasta ahora ha sido celoso diputado por la misma nuestro distinguido y estimado amigo D. José Nicolau.

Hasta ahora la candidatura de nuestro distinguido y estimado amigo Don José Elías de Molins, es la única que se da como segura, en las próximas elecciones de Senadores por esta provincia.

No dudamos del éxito de la misma, porque no dejarán de tenerse en cuenta en esta provincia, eminentemente agrícola, los relevantes servicios prestados por el Sr. Elías de Molins a los intereses agrícolas.

**CRÓNICA**

Con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes que se celebrarán el domingo próximo, adelantamos dos días la publicación de este número.

El martes en el tren expreso llegó a esta ciudad el distinguido y simpático joven don Tiburcio Martín Sorribes, hijo de nuestro respetable amigo el dignísimo Gobernador civil de esta provincia.

El joven señor Martín, que llegó de Tarragona acompañado de D. Juan Palau, se hospedó en la casa de este señor.

Mucho celebraremos le resulte su estancia en Amposta tan agradable, como se merece por sus simpatías y amable trato.

El lunes y martes estuvo en Tarragona el Alcalde D. Juan Palau, para gestionar asuntos de importante interés para esta ciudad relativos a la expropiación de las casas de la calle de San Sebastián que han de ser derribadas para la construcción de la rampa del puente sobre el Ebro, la del camino vecinal de la Ribera y otros de no menos interés afectos a la Jefatura de Obras públicas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo *Problemas vitales. Necesidad y forma de hacer navegable el Ebro*, que empezamos a publicar hoy y cuya continuación insertaremos en los números próximos, por su mucha extensión.

En dicho trabajo, su autor, nuestro querido amigo D. Francisco Tallada Cachot, Secretario de la Cámara de Comercio de Tortosa, pone de relieve su vasta cultura especialmente en las cuestiones económicas.

A consecuencia de una ligera indisposición, se vió obligado a guardar cama el martes el ilustre Presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, nuestro distinguido y muy querido amigo, D. Ramón M.<sup>a</sup> Emo.

Mucho nos congratulamos de su restablecimiento.

Ya en máquina nuestro último número, nos enteramos del fallecimiento del esclarecido vinarocense, el que fué prelado arzobispo de Granada Doctor Meseguer y Costa.

La noticia causó general sentimiento en esta ciudad ligada con vínculos de fraternal afecto con Vinaroz, y haciéndose intérprete de dicho sentimiento, el Alcalde de esta don Juan Palau, transmitió en nombre de la misma, en del Ayuntamiento y en el suyo propio, al Alcalde de Vinaroz, en una muy expresiva carta, la expresión del más sentido pésame.

Nosotros también nos adherimos a esta manifestación de condolencia.

¡Descanse en paz el Dr. Meseguer y Costa!

Haciéndose eco de las indicaciones de nuestro estimado amigo el ingeniero encargado de las obras del puente sobre el Ebro, D. José Nieto, el señor Alcalde D. Juan Palau se dirigió al Inspector de tracción de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, D. Carlos Valverde, interesando se pusiera a disposición del Sr. Nieto, dos plataformas que la casa Ribera necesita para trasladar a Madrid el material de construcción que ha utilizado la misma para el puente.

El señor Valverde, con un celo e interés digno de encomio, se apresuró a poner a disposición de la casa Ribera las nombradas plataformas.

Ha quedado terminado el firme del nuevo trayecto de carretera construido en la margen izquierda del Ebro, habiéndose invertido estos días el reseo y empleado la máquina apisonadora y presentando dicha obra muy excelente aspecto.

Aun cuando no podemos precisar el día, muy en breve, probablemente la próxima semana, se verificará la recepción provisional de aquella obra y del puente sobre el río.

Nuevamente tenemos el tiempo variable en extremo.

El lunes los horizontes aparecieron cubiertos y llovizó con breves intermitencias; y el martes prosiguió el mismo régimen por la mañana hasta últimas horas de la tarde, que cayó una lluvia torrencial acompañada de granizo y algunos truenos y relámpagos. El miércoles se despejó el horizonte y lució el sol continuando el tiempo sereno a la hora de cerrar esta edición.

Orillados los últimos trámites para la construcción del camino vecinal de la Ribera, en reciente entrevista celebrada por el señor Alcalde D. Juan Palau con el dignísimo señor Jefe de Obras públicas de esta provincia, y transferida por el Ayuntamiento a los Sindicatos de Riegos del Delta derecho del Ebro y de los Prados de Amposta la concesión que fué otorgada a la Corporación municipal para la construcción de aquella vía; muy en breve empezarán los trabajos de la misma, bien sea dentro del periodo de prórroga, si, como es de esperar, la Superioridad otorga la que se ha solicitado, o inmediatamente, en el caso de que no se accediese a la misma.

Según nuestras noticias, ayer jueves debieron firmarse las escrituras de adjudicación de las obras de reparación del firme de las carreteras de Amposta a Santa Bárbara y de Vinaroz a la Venta Nueva, cuyas subastas se celebraron recientemente.

**CASA ARNAL**  
**COMERCIO DE TEJIDOS**

**SUCURSAL DE LA ZAPATERÍA MORESO**

Habiéndose iniciado baja en los precios en algunas clases de calzado desde las Casas manufactureras y habiendo recibido importante remesa de calzado con dicha baja, esta CASA anuncia a su clientela que, a partir del primero de Noviembre encontrará economía de precios en su mayoría de clases.

**CHANCLOS DE GOMA**

**CALZADO DE FOOT-BAL**  
**CALZADO ENGRASADO PARA LLUVIAS**

D. Federico Pla Martorell, presidente de la Sociedad anónima de transportes «Ceniense», ha solicitado del Gobierno civil autorización para establecer un servicio público de viajeros por medio de dos coches automóviles desde la Cenia a Tortosa y viceversa, mediante el precio de cinco pesetas por cada viaje de ida o vuelta, pasando por las carreteras de la Cenia a Santa Bárbara (provincial) y de Santa Bárbara a Tortosa (del Estado).

En la Sección de Instrucción pública de Tarragona se ha recibido la credencial de maestra de Godall, a favor de D.<sup>a</sup> Josefa Hierro.

Por el Rectorado de este distrito universitario se ha creado en la partida de Enveja, una escuela de niños que corresponde a maestro de oposición.

Podemos asegurar que de igual beneficio disfrutarán las demás partidas del término municipal de Tortosa, que carecen de aquel elemento tan necesario para la cultura pública.

Ha tomado posesión de la Jefatura del distrito forestal de Tarragona el ingeniero de montes D. Buenaventura Esteva Patriá.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, en su última reunión, acordó autorizar a la Sección técnica de carreteras, caminos y puentes para realizar la inversión y consolidación de piedra partida para el arreglo de la carretera de Santa Bárbara a La Cenia, hectómetros 9 y 10 de kilómetro 10, 1 a 4 del kilómetro 11 y 4 a 9 del kilómetro 16.

Recientemente se ha creado en la partida de Aldea una escuela, para la cual se está habilitando local adecuado.

Es esta una importante mejora que indudablemente agradecerán los habitantes de aquella partida, hasta ahora sumidos en el más completo abandono.

Por esta mejora merece elogios el Alcalde de Tortosa Sr. de Ramón.

La anómala situación de Barcelona va regularizándose gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el Gobernador civil.

A la deportación de 36 sindicalistas ha seguido la expulsión y conducción a sus respectivas provincias en donde quedarán a las órdenes de los Gobernadores civiles, de otros veinte detenidos en la cárcel de Barcelona, la mayoría de ellos delegados de los Sindicatos.

El Sr. Martínez Anido se propone seguir el mismo procedimiento de expulsión con los delegados de los Sindicatos que no tienen existencia legal y que cobran cuotas, y con los obreros que las pagan y los que ejerzan coacciones en tal sentido.

El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro anuncia que quedan expuestas en los bajos del local de dicha entidad las listas electorales generales y parciales de las cinco zonas.

También convoca elecciones parciales de la primera y segunda zona para el domingo, día 2 de Enero próximo, de las 9 a las 12 las de la 1.<sup>a</sup> Zona y de las 14 a las 17 las de la 2.<sup>a</sup> zona.

La elección de la 3.<sup>a</sup> zona tendrá lugar el domingo, día 9 del propio Enero, de las nueve a las doce; y la de la 4.<sup>a</sup> zona, el mismo día, de las 14 a las 17.

La elección de la 5.<sup>a</sup> zona se celebrará el domingo, día 16 del indicado Enero, de las 9 a las 12.

Se ha normalizado definitivamente la situación de Zaragoza con la terminación de la huelga general.

La actuación del Gobernador civil de aquella provincia es objeto de generales elogios.

El Consejo administrativo de la Caja Postal de Ahorros ha acordado autorizar a todas las oficinas de Correos que presten el servicio de cajas para efectuar reintegros a la vista; y que se eleve a 100 pesetas la cantidad que pueda entregarse a los titulares de cartillas en esta clase de reintegros.

En la subasta celebrada el martes en esta Casa Consistorial del arrendamiento de los arbitrios de puestos públicos y Matadero para los años 1921, 1922 y 1925 se presentaron cinco postores, habiendo sido el que hizo mejor proposición D. Blas Sanchis Carles, quien ofreció la cantidad de 28.806 pesetas 60 centimos por los tres años, o sea 9.602 pesetas 20 centimos cada año.

La Comisión provincial se reunirá el día 23 del corriente.

Las sesiones celebradas el sábado y el domingo en el favorecido cine «Salón Doré», se vieron concurridísimas por numeroso público que llenó por completo aquel local, atraído por el renombre adquirido por el trío «Las Cubanitas», cuyas artistas fueron premiadas con grandes aplausos en su despedida.

Mañana sábado y domingo se proyectarán en aquel local los episodios 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la interesantísima película «El Protegido de Santán», alternando con las dramáticas «Celda número 13», «Pelota negra» y «Mirka la Gitana» y las cómicas «Laa y los solterones» y «De una ventana cayó».

Hemos tenido el gusto de leer el *Boletín* mensual último que publica la sección excursionista del «Ateneo Tarragonense de la clase obrera» en el que figura el siguiente sumario: «Excursió a les Muntanyes maledes i la Vall d'Arán» (continuación) por D. R. Miracle; «De mi palata» «La reja cerrada», por D. Manuel de Penarrubia; «Benaventurats els mannos» (de la novela de costumbres Tarraconenses) por D. J. Pin y Soler; «Tarragona vista d'enfora estant»: «Tarragona»; por D. P. Pi-ferrer; «La cultura física a Espanya», por don Juan Palau y Mayor; «Del temps vell»; «Noves».

El último mercado de vinos celebrado en Tarragona estuvo completamente desanimado, notándose por parte de los propietarios gran resistencia a vender, porque esperan la pronta y favorable resolución de las gestiones de nuestro Gobierno cerca del francés para conseguir la rebaja de los derechos arancelarios. Nominalmente se cotizaron los vinos blancos de 12 a 12.50 reales grado y carga, y los negros de 10.50 a 11.

Las últimas lluvias han impedido proseguir la reparación iniciada de las vías públicas de esta ciudad.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

**La Valenciana**  
CONFITERIA : Y : PASTELERIA  
= DE =  
**Pascual Vallés**  
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3  
AMPOSTA  
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

# JAIME ARNAL VALLESPÍ

Galle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa. PLATA MENESES

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO - LIBROS RAYADOS - SELLOS GOMA Y METAL - PLACAS ESMALTADAS - CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 - TORTOSA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

## Baldomero Beltrán

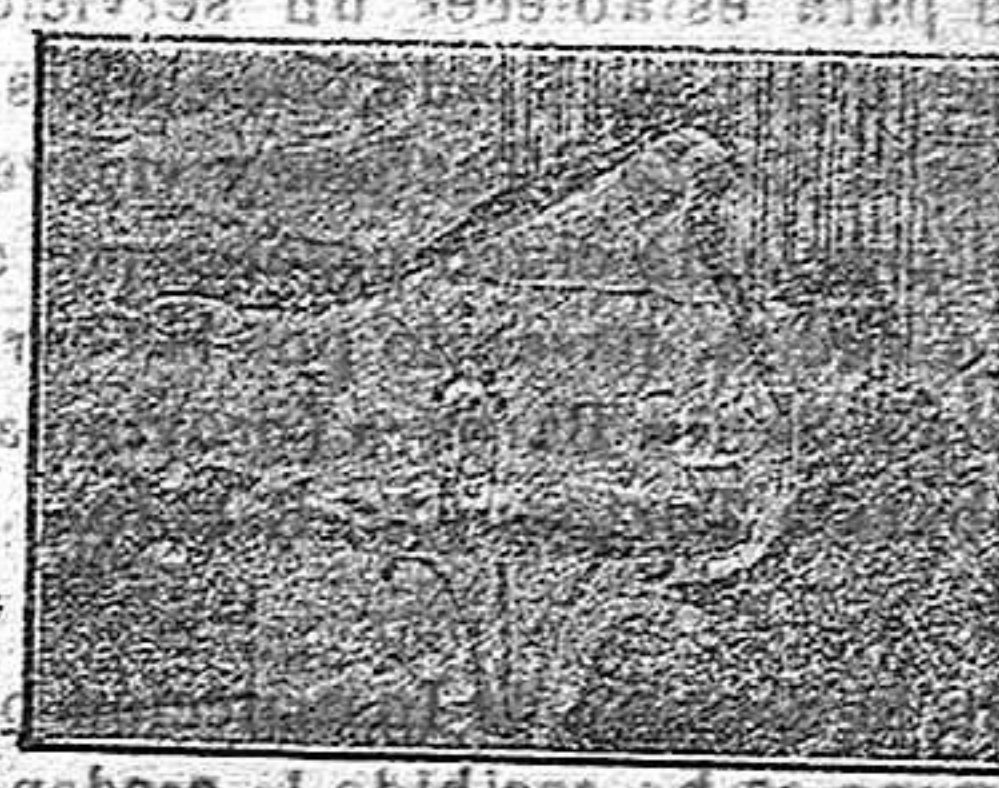
Cajas de cartón - Placas esmaltadas - Barnizado de mapas - Sellos de goma y metal - Carpetas de todos tamaños - Otros artículos similares

Rosa, 5 y Oliver, 10 - TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C. - FERRER DE CORDA, S. EN C. - Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rañicos, etc. etc. ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA



VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes. De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO - MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR - AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO - SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS

## TALLER MECANICO - DE

## JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

## ARTÍCULOS DE VIAJE

GUANTES - JUGUETES - OBJETOS DE ARTE - PARAGUAS - PERFUMERÍA DEL PAIS Y EXTRANJERA

## OPTICA DE PRECISION

A CARGO DE PERSONAL TÉCNICO

Se confeccionan al día, los cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas, en el

# BAZAR LA ALIANZA

CALLE MONTEROLS - ESQUINA PLAZA MERCADO

PRECIO FIJO - REUS - TELEFONO 207

# Banco de Tortosa

Capital 2.500.000 pesetas

(completamente desembolsado)

TENEMOS A LA VENTA:

- Bonos 6 por 100 Energía Eléctrica de Cataluña, a 97 por 100.
- Obligs. 6 por 100 Sdad. Española de Const. Eléctricas a 94 por 100.
- Idem 6 por 100 NETO Ferrocarriles Catalanes, a 95 por 100.
- Idem 6 por 100 NETO Riegos de Levante y Eléctrica de los Almadenes, a 96 por 100.
- Idem 7 por 100 Talleres Hereter, S. A., a 100 por 100.
- Idem 5 por 100 Fomento de Obras y Construcciones, a 88 por 100.
- Acciones Hotel Ritz 6 por 100 interés minimum, a 100 por 100.
- Idem Sdad. Productora de Fuerzas Motrices 6 por 100 interés minimum (susceptibles de rentar el 11 por 100), a 97 por 100.

Apartado de Correos núm. 7

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS - PLAZA DE PRIM

## PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magnificas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## ZAPATERÍA MORSO

ANGEL, 15 - TORTOSA

## SECURSAL IN AMPOSTA - D. JAIME ARNAL

COMERCIO DE TEJIDOS - CALLE SAN JUAN  
Calzados de todas clases para Caballero, Señora y Niños a precios limitados. Tipos para Caballero a 34, 30 y 27 pesetas. Clases garantidas y especiales para esta Casa. Esta Casa expone simultáneamente los mismos modelos que a la vez se exponen en la casa de Tortosa. Lustres, rreimas, tacones de goma, cordones, hebillas, lazos, adornos y demás artículos propios para el comercio de calzados.

## AMPOSTINOS!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.

## CHAMBERY

FERRET-VENDRELL - PEDIDO EN TODAS PARTES